

GUÍA DOCENTE

**ESCULTURA.
TALLER DE PROYECTO**

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	ANUAL
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Juan Jesús Torres
Coordinador de departamento:	Teresa Hernández
Profesor colaborador:	Salim Malla

II.-Presentación de la asignatura
<p>Esta materia propone un recorrido por las diferentes fases de la realización de un proyecto de creación escultórica. Se pretende potenciar la capacidad creativa, proyectiva y resolutive del alumno, desde la concepción de la idea, pasando por su ejecución, y hasta su exhibición, siempre mediante la investigación personal y manteniendo una actitud crítica frente al hecho artístico. Se hará hincapié en la correcta planificación del trabajo, justificando la pertinencia de los materiales y las técnicas a emplear, teniendo en cuenta los espacios, los tiempos, y el presupuesto disponible.</p>

III.-Competencias
<p>CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. CG3 Planificación y gestión del tiempo. CG4 Conocimientos básicos del área de estudio. CG5 Conocimientos básicos de la profesión. CG8 Habilidades informáticas básicas. CG10 Capacidad de aprendizaje. CG11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas). CG12 Capacidad crítica y autocrítica. CG14 Capacidad para generar nuevas ideas. CG15 Resolución de problemas. CG16 Toma de decisiones. CG17 Trabajo en equipo. CG18 Habilidades interpersonales. CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma. CG26 Diseño y gestión de proyectos. CG27 Iniciativa y espíritu emprendedor. CG29 Interés por la calidad. CG30 Orientación a resultados. CE6 Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico, en especial, en relación al volumen y el espacio. CE12 Conocimiento de los materiales escultóricos y de sus procesos derivados de creación y/o producción. CE14 Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte, en relación al volumen y al espacio. CE19 Capacidad para identificar y entender los problemas del arte referentes al volumen y al espacio. CE20 Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos referentes al volumen y al espacio. CE21 Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. CE22 Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo. CE23 Capacidad de comunicación. CE25 Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico. CE27 Capacidad de trabajar autónomamente. CE31 Capacidad para generar y gestionar la producción artística. CE42 Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística en los referentes al volumen y al espacio. CE48 Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos escultóricos.</p>

IV.-Resultados de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de:

- Interiorizar críticamente los problemas definidos por otros artistas, analizando las soluciones dadas por éstos, para incorporarlas a su repertorio resolutivo.
- Discriminar ideas y conceptos propios, que le permitan sintetizar postulados teóricos originales encaminados a la creación escultórica.
- Integrar sus conocimientos, ideas, y habilidades, en procesos de creación y experimentación autónoma en un entorno real.
- Relacionarse interdisciplinariamente, para colaborar en, y/o delegar, aquellas fases del proyecto que lo requieran por cuestiones técnicas.
- Ser flexible a la hora de adaptar su obra a diferentes formatos y espacios expositivos.
- Presentar y defender sus trabajos mediante la elaboración de discursos contruidos desde la reflexión analítica y el conocimiento del vocabulario y códigos propios del ámbito artístico especialmente de la escultura y el espacio.
- Pensar en los medios, las técnicas y los procesos como vertebradores de la obra, no como meros vehículos.
- Llevar a cabo una práctica artística de nivel profesional, que le permita acceder a la realidad del ámbito artístico contemporáneo.

V.- Contenidos

V.A- Temario de la asignatura

1. CONTENIDOS TEÓRICOS

Profundización en las técnicas, los materiales y los procesos de la escultura contemporánea. Panorama escultórico actual. Los comisariados escultóricos. Fetichismo y kitch industrial. La escultura del postinternet.

2. CONTENIDOS DEL AULA-TALLER

Concepción y síntesis de una idea. Articulación de la idea en grupo, feedback y retroalimentación. Planificación y redacción del proyecto escultórico. Planificación del formato expositivo ideal, y exhibición de la obra en un contexto concreto.

Proyectos vinculados:

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser

indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. **X SÍ** NO

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Presentación del proyecto en público. En relación al formato expositivo y a la presentación del trabajo en público.	Revaluable	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo de investigación teórico – práctico personal	Revaluable	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Visitas y críticas escritas sobre exposiciones. Aportación de referencias al grupo en relación a los contenidos dados. Informes mensuales sobre el desarrollo del proyecto personal.	No revaluable	15%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Participación en las reuniones de grupo para analizar las ideas propias y las ajenas en relación al proyecto personal.	No revaluable	5%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.
La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

ESCULTURA Y ARTE CONTEMPORÁNEO:

- AA.VV. (2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.
 AA.VV. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal.
 Albrecht, H. J. (1981). *Escultura en el siglo XX*. Barcelona: Blume.
 Flynn, T (2002). *El cuerpo en la escultura*. Madrid: Akal.
 Harper G. y Mayer T. (2006). *A Sculpture Reader. Contemporary Sculpture Since 1980*, Washington: International Sculpture Center Press.
 Jones, A. (2006). *El cuerpo del artista*, Londres: Phaidon.
 Krauss, R. E. (2002). *Pasajes de la Escultura Moderna*, Madrid, Akal.
 Maderuelo, J. (2008) *La idea de espacio: en la arquitectura y el arte contemporáneos, 1960-1989*. Tres Cantos: Akal.
 Marchán Fiz, S. (1997). *Del arte objetual al arte del concepto*, Madrid.
 Morris, R [(1968), 2014]. *La antiforma*, Revista Exit, 18.
 VV.AA. (2015). *Prácticas Artísticas Contemporáneas*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
 Wittkower, R. y Villaverde, F. (1980). *La escultura. Procesos y principios*. Madrid: Alianza.

TÉCNICAS Y MATERIALES:

- AA.VV. (2003). *¿Qué es la escultura moderna? Del objeto a la arquitectura*. Madrid: Fundación Cultural Mafre Vida.
 AA.VV. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal. Albaladejo, J. C. (1987), *Técnicas y procedimientos escultóricos, el poliéster, la madera*. Canarias: Col. Textos y prácticas docentes, no 10, ULL.
 Aras, J. A. (2016). *El Metal. Técnicas de Conformado, Forja y Soldadura*. Barcelona: Parramón.
 Camí, J. y Santamera, J. (2001). *La talla. Escultura en madera*. Barcelona: Parramón.
 De Poi, M. A., (1996). *Curso de escultura. Madera, Mármol, Fundición*. Barcelona: Vecchi.
 Denning, A. (2004). *Enciclopedia de técnicas talla de madera*. Barcelona: Acanto.
 Gerling, H. (1979). *Moldeo y conformación: libro de consulta acerca de los procedimientos de fabricación*. Barcelona: Reverté.
 Johnson, H. (1996). *La Madera*. Barcelona: Blume.
 Matía P., Blanch E., De la Cuadra C., De Arriba P., De los Casos J., Gutierrez J.L. (2009). *Procedimientos y Materiales en la Obra Escultórica*. Barcelona: Akal. Colección Bellas Artes.
 Santamera, C. (2009). *Escultura en Piedra, Colección Artes y Oficios*. Barcelona: Parramón
 Spínola Romero, R. (2004). *Los plásticos reforzados: materiales y técnicas: método experimental: sus aplicaciones en escultura*. Sevilla: Generic.
 Abella, I. (2003). *El hombre y la madera*. RBA. Barcelona: Integral.

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

La asistencia es obligatoria.